



Capacitar para fortalecer a la Justicia
2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 278/17

Buenos Aires, 20 de octubre de 2017

VISTO:

La Ley N° 7, la Disp. SE-CFJ N° 255/17 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Dips. SE-CFJ N° 255/17 se aprobó la realización la actividad: "Seminario Internacional: Restricciones Financieras y Derechos Humanos. Perspectivas desde el Derecho Comparado", co-organizado por el Centro de Formación Judicial y el Ministerio Público de la Defensa, el día 6 de noviembre de 2017 y la adquisición de pasajes para los doctores Rodrigo Uprimny Yepes, César Domínguez Crespo, José Mauricio Conti, Cristian Bilardi, Sergio Chaparro Hernández, que brindarán conferencias magistrales en la actividad.

Que con tal motivo resultó necesaria la provisión de alojamiento para los disertantes mencionados en cercanías del lugar de desarrollo de la actividad, que será en las Aulas de Capacitación del Centro de Formación Judicial.

Que existen recursos presupuestarios disponibles en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Centro de Formación Judicial para afrontar el pago de aéreos de los expositores extranjeros convocados para participar el Seminario Internacional.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Autorízase el pago de pesos cuarenta y ocho mil cincuenta y dos (\$48.052,00) a la empresa Check In Travel Solutions en concepto de alojamiento en el NH City Hotel de Buenos Aires, para los doctores Sergio Chaparro Hernández, José Mauricio Conti, Rodrigo Uprimny Yepes y Cristian Bilardi.

2º) Regístrese, comuníquese al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal

Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; publíquese en el sitio Web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 278/17

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial

AHM